

¿Cuánto cuesta tener una TDC clásica?



Lo que debes saber antes de firmar #RevisaComparaDecide

Las Tarjetas de Crédito (TDC) pueden ser una excelente herramienta financiera, pero también pueden convertirse en una carga si no conoces los costos de tener una. Uno de los más importantes es la **anualidad**, una comisión que pagas cada año por el simple hecho de tener la tarjeta, uses o no el crédito.

Para ayudarte a tomar una mejor decisión, la CONDUSEF, en su sitio Revisa, Compara y Decide (RCD) te comparte un comparativo de las **anualidades que cobran distintas instituciones financieras por sus Tarjetas de Crédito clásicas**. Esta información te permitirá analizar cuál opción se ajusta mejor a tus necesidades y evitar gastos innecesarios. Recuerda que la anualidad no es el único costo que debes considerar.

También existen comisiones por reposición de plástico, disposición de efectivo, pagos tardíos, entre otros. **Compara antes de elegir.**

No te quedes solo con una opción. Con el RCD puedes consultar esta y más información actualizada sobre productos financieros: créditos, cuentas, seguros, afores y mucho más.



BANCO	ANUALIDAD	
	TITULAR	ADICIONAL
Banregio Tarjeta Clásica	\$0.00	\$0.00
Bancoppel BanCoppel VISA	\$0.00	\$0.00
Santander LikeU*	\$0.00	\$0.00
HSBC HSBC Zero**	\$0.00	\$0.00
Inbursa Tarjeta de Crédito Clásica Inbursa	\$384.00	\$0.00
Banorte Clásica	\$695.00	\$300.00
Banco del Bajío Visa Clásica	\$700.00	\$350.00
BBVA Azul BBVA	\$748.00	No Aplica
Afirme Afirme Clásica	\$750.00	\$375.00
Scotiabank Scotia Travel Clásica	\$760.00	\$370.00
Citibanamex Clásica Citibanamex	\$815.00	\$405.00

Fuente: Elaborado por CONDUSEF con información de Banco de México, páginas electrónicas de las instituciones financieras al 24 de febrero de 2025.

Las comisiones no incluyen IVA.

No Aplica: Indica que la institución financiera no considera el concepto para cobro de comisión o no ofrece el servicio.

Las tasas son brutas.

La información contenida en el cuadro puede variar, por lo que se recomienda al usuario verificar

antes de celebrar cualquier operación con la institución elegida.

Esta información se publica en cumplimiento con la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.



**Escanea
y comparte**

**Decidir bien comienza
con informarte.**

Escanea, compara y elige
lo que más te conviene.

